

El PP pide ayudas para los autónomos que trabajan para la fiesta

27/05/2020



El Consejo Rector de Idelsa ha aprobado las bases reguladoras de las [ayudas al tejido económico de Elda por la COVID-19](#). El Partido Popular ha votado favorablemente a la propuesta porque **"considera que engloba a la mayoría de autónomos y pymes de la ciudad"**, pero han querido matizar determinados aspectos **"de cara a la más que probable segunda tanda de ayudas"**.

En primer lugar, los populares han preguntado sobre **"la incompatibilidad de las ayudas con las que ha concedido la Conselleria"**, ya que hay muchos demandantes que finalmente no han podido acceder a ellas y debe aclararse en qué situación quedan". En este

aspecto, **los populares han animado a todos los comercios y autónomos a pedirla** "puesto que si finalmente Conselleria no concede la ayuda, se podrá optar a las del Ayuntamiento".

Por otro lado el PP ha querido destacar **un sector propio de la ciudad como es el de los trabajadores de las fiestas**. "Muchos de estos trabajadores son **autónomos discontinuos y solo se dan de alta durante los meses de temporada festera**. La mayoría no cumplen con el requisito de estar de alta desde enero, pero tampoco han podido hacerlo en sus fechas habituales por la **cancelación de la mayoría de fiestas y la suspensión de pedidos"**, indican.

El consejero en Idelsa del Partido Popular, **Francisco Vidal**, ha indicado que **"las bases que se han presentado han tratado de abarcar de forma genérica a todos de sectores**, y es importante que se aprobaran cuanto antes para beneficiar a la mayoría de pymes y autónomos, pero **también es necesario que ahora, con mayor calma, se estudien sectores**

concretos como el de la fiesta, que es el segundo motor económico de la ciudad".

Otra de las propuestas de los populares ha sido el **pago completo de la ayuda en lugar de hacerlo en dos partes** como contemplaban las bases. Esta propuesta ha sido finalmente descartada en el borrador final.